

## VARIACIÓN DE CAPITAL EMISIÓN PAGADA REMANENTE

Santiago, 29 de enero de 2024

Estimado(a) Gestor:

Por medio de la presente, informamos que en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de Inversión Independencia Rentas inmobiliarias (nemotécnico CFINRENTAS), celebrada con fecha 28 de septiembre de 2023 se acordó, entre otros, aumentar el capital del Fondo mediante la emisión de 90.000.000 de nuevas cuotas del Fondo a ser colocadas por parcialidades, en una o más oportunidades considerando uno o más periodos de opción preferente.

De acuerdo con lo anterior, con fecha 2 de enero de 2024 se dio inicio al primer período de opción preferente respecto de la primera colocación de cuotas emitidas con cargo al Aumento de Capital, en el cual se ofreció preferentemente a los aportantes del Fondo inscritos en el Registro de aportantes a al medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha, a prorrata de las cuotas respecto de las cuales eran titulares a ese momento, la cantidad de 37.897.150 cuotas. Dicho primer período se entendió hasta el día 21 de enero de 2024 y durante el mismo se suscribieron 14.699.057 cuotas emitidas con cargo al Aumento de Capital, quedando un remanente de cuotas correspondiente a la primera colocación de 23.198.093.

De conformidad con lo acordado en la Asamblea Extraordinaria de Aportantes, una vez vencido el plazo de 20 días del primer período de opción preferente, la Administradora volverá a ofrecer preferentemente, las cuotas objeto de la correspondiente colocación que no hayan sido suscritas y pagadas durante el primer período de opción preferente, a los Aportantes que hayan suscrito su prorrata de cuotas en dicho período.

Se informa que se ha dado inicio al segundo período de opción preferente, en el que se colocarán 23.198.093 cuotas con cargo al Aumento de Capital, bajo el código nemotécnico RENTAS-OSA.

Este segundo período de opción preferente tendrá una duración de 13 días a partir del día 27 de enero de 2024, esto es, hasta el día 8 de febrero de 2024.

El precio de colocación de las cuotas para este segundo período de opción preferente será de \$1.480,15 pesos moneda nacional por cuota.

Tendrán derecho a suscribir las nuevas cuotas ofrecidas en este segundo período de opción preferente aquellos aportantes del Fondo que hayan suscrito cuotas en el primer periodo de opción preferente, a prorrata de la cantidad de cuotas que hubieren suscrito en dicho período. Por su parte, considerando el número de cuotas suscritas y pagadas de dichos Aportantes durante el período indicado y remanente de cuotas a ser ofrecidas durante el segundo período de opción preferente, cada uno de los aportantes indicados tendrán derecho a suscribir preferentemente 1,578202805799040000 nuevas cuotas por cada cuota que hubiere suscrito y pagado durante el primer periodo de opción preferente.

Fecha cierre: 27 de diciembre de 2023

Período de Vigencia: 27 de enero de 2024 al 08 de febrero de 2024

Precio de suscripción: \$1.480,15

Nemo: RENTAS-OSA

Fecha límite: 08 febrero de 2024 hasta las 11:00 horas.

Atentamente,  
LarrainVial